

La presente invención se refiere a una construcción para sujetar de manera desarmable porta-artículos en una placa de soporte.

Es conocida la utilización de placas de soporte perforadas para la presentación de artículos. Estas placas se utilizan en combinación con varios tipos de porta-artículos, en forma de abrazaderas o clavijas, cuya construcción es tal que pueden engancharse en una cualquiera de las innumerables perforaciones o aberturas de forma redonda realizadas en la placa de soporte.

A continuación, los artículos deseados pueden sujetarse de manera desarmable en los porta-artículos así montados en la placa.

Estos porta-artículos son de construcción muy complicada y generalmente consisten en un dispositivo realizado con alambre, en el cual la parte destinada a engancharse en las perforaciones de la placa de soporte presenta una configuración con curvas complicadas. Por otra parte, estos porta-artículos son de una construcción tal que permanecen enganchados cuando la placa de soporte está dispuesta verticalmente, pero sin embargo salen de las perforaciones cuando la placa de soporte deja de ocupar una posición vertical, o cuando por cualquier motivo externo, por ejemplo un golpe, los porta-artículos se levantan.

Con el objeto de evitar este inconveniente, los porta-artículos pueden sujetarse en la placa de soporte por medio de tornillos, o es posible utilizar un tipo de construcción que utiliza un elemento de expansión, el cual después de haber sido introducido a través de las perforaciones se acopla con la superficie posterior de la placa de soporte alrededor de la

perforación. Es cierto que esta fijación semipermanente es una garantía contra la salida accidental del porta-artículo, pero por otra parte, resulta muy molesto realizar un cambio rápido en la disposición de los artículos presentados. En particular, cuando la placa de soporte está sujeta en una pared, un cambio de disposición rápido es una operación muy engorrosa, por que la placa debe, en primer lugar, ser separada de la pared. Para que sea posible efectuar un cambio rápido de disposición, y garantizar también que los porta-artículos no podrán deslizarse fuera de sus perforaciones, se ha ideado una construcción en la cual los porta-artículos están sujetos en la placa de soporte por medio de mordazas elásticas, de tal manera que estas mordazas, después de haber sido introducidas a través de las perforaciones, entren en contacto con la superficie posterior de la placa de soporte. Para retirar el porta-artículo se comprimen las mordazas para acercarlas la una a la otra. Un inconveniente de esta construcción es que es complicada.

Por consiguiente, un objeto de la presente invención consiste en evitar los inconvenientes mencionados más arriba y proporcionar una construcción de porta-artículos extremadamente sencilla, con la cual los porta-artículos pueden sujetarse firmemente en los orificios formados en la placa de soporte y pueden también ser retirados de los mismos rápida y fácilmente, y que permite igualmente que los porta-artículos queden mantenidos fijos en la placa de soporte, cualquiera que sea la posición de la misma.

Para conseguir este objeto, de acuerdo con la invención, cada orificio consiste en dos ranuras idénticas que se cortan mutuamente sustancialmente en ángulos rectos y sustan-

cialmente en el centro, y se utiliza un elemento de fijación de porta-artículos que incluye por lo menos un gancho de fijación en forma de H constituido por un par de patas sustancialmente paralelas y un elemento intermedio que interconecta dichas patas, siendo la distancia entre las dos patas, 5 igual o ligeramente superior al espesor de la placa de soporte, estando una de dichas patas acoplada con un porta-artículo, mientras que la otra pata tiene una forma tal que pueda pasar sustancialmente a través de una de las ranuras, y siendo 10 do la sección transversal del elemento intermedio tal que cuando esta otra pata ha sido introducida a través de una ranura y ha sido desplazada paralelamente a dicha ranura, dicho elemento intermedio puede deslizarse en la otra ranura para sujetar las dos patas del gancho de fijación contra la 15 placa de soporte en sus lados opuestos.

De acuerdo con la invención, las dimensiones de las ranuras de cada uno de los orificios han sido elegidos de tal manera que, según se observa en la superficie de la placa de soporte, la relación entre longitud y anchura de una ranura 20 sea de 3:1.

Además, los orificios se sitúan preferentemente los unos respecto a los otros para formar una configuración regular de líneas y columnas. Una configuración diagonal puede ser formada situando cada línea sucesiva en una posición deca- 25 lada respecto a la línea anterior. Con la configuración así formada, y con la forma de los orificios descrita, es posible, por medio de uno o varios ganchos de fijación en forma de H, sujetar fácil y cómodamente los más variados porta-artículos en la placa de soporte en la posición deseada, y los porta-artículos pueden ser retirados de la placa de soporte, también 30

de manera extremadamente sencilla.

La construcción de acuerdo con la invención puede utilizarse para numerosas aplicaciones. Además, de la disposición vertical de la placa de soporte para la presentación de los artículos deseados, o como placa de clavijas de soporte de herramientas, la placa de soporte puede servir, por ejemplo, como placa de techo para el montaje por ejemplo, de un foco luminoso en un porta-artículo apropiado.

5

10

La invención se describirá más detalladamente en lo que sigue, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

15

la figura 1 representa una placa de soporte dotada de orificios en forma de ranuras, y en esta figura se ve también esquemáticamente, como dos porta-artículos pueden sujetarse en la placa de soporte en una posición particular;

la figura 2 representa un gancho de fijación en forma de H;

20

la figura 3 representa el gancho de fijación de la figura 2 en cooperación con la placa de soporte;

las figuras 4 y 5 representan dos maneras diferentes con las cuales el gancho de fijación en forma de H puede conectarse con un porta-artículo;

25

la figura 6 representa un modo de realización de un porta-artículos provisto de ganchos de fijación en forma de H;

30

En la figura 1, se representa una placa de soporte 1 provista de una configuración determinada de orificios 2 que atraviesan la placa. Cada orificio consiste en dos ranuras rectangulares idénticas 3 y 4, que se cortan mutuamente en el centro y en ángulos rectos. Los orificios así formados están preferentemente dispuestos con una configuración regular de líneas y columnas, y las ranuras de cada uno de los orificios

1 observadas en la dirección, tanto de las líneas como de las columnas están alineadas mutuamente. Además, la configuración puede ser tal que cada línea siguiente de orificios esté decalada respecto a la línea anterior, formando así una configuración diagonal, como se indica claramente en la figura 1.

5 Las ranuras rectangulares 3 y 4 de cada orificio 2 tienen cada una una longitud (a) y una anchura (b), siendo la anchura (b) sustancialmente igual a la tercera parte ($1/3$) de la longitud (a).

10 La distancia relativa entre los orificios está indicada más detalladamente en la esquina derecha superior de la figura 1, y en esta parte una configuración de reja está representada en líneas de puntos, teniendo cada uno de los cuadrados un lado de longitud (a).

15 Como puede verse, los orificios están situados en los varios cuadrados de tal manera que las extremidades pequeñas (b) de las ranuras limiten las líneas de la reja, sin que las ranuras de los varios orificios estén en contacto mutuo.

20 La figura 2 representa un elemento de fijación de porta-artículo que tiene la forma de un gancho de fijación en forma de H 5 que consiste en dos patas paralelas 6 y 7 y un elemento intermedio 8. La pata 6 tiene una forma tal que puede pasar a través de una ranura de manera sustancialmente ajustada. El elemento intermedio, según se ve en sección transversal, es un cuadrado que tiene un lado (b) que corresponde a la anchura (b) de una ranura, y que tiene una longitud (c) que corresponde al espesor de la placa de soporte 2. La forma de la pata 7 puede ser igual a la de la pata 6, pero en la mayoría de los casos, será tal que no pueda atravesar una ranura.

25 Si se introduce la pata 6 del gancho de fijación en forma de H 5, por ejemplo a través de una ranura vertical de

1 uno de los orificios 2, y si se desplaza el gancho paralela-
mente a dicha ranura hacia la derecha o hacia la izquierda,
este gancho de fijación en forma de H quedará sujeto en la pla-
ca de soporte 1, como puede verse más detalladamente en la fi-
gura 3.

5 Las figuras 4 y 5 dan dos ejemplos de la manera con
la cual la pata 7 del gancho de fijación en forma de H 2, está
conectada con un porta-artículo 9, 10, respectivamente.

10 La figura 4 indica que la pata 7 está sujeta en la par-
te externa contra el porta-artículo 9 con la ayuda de un dispo-
sitivo de fijación no representado. La fijación de la sujeción
del porta-artículo 9 en la placa de soporte 1 se efectúa, en
este caso, por medio de las dos patas del gancho de fijación
en forma de H.

15 Para que el porta-artículo 9 pueda sujetarse fácilmen-
te, la forma de la pata (representada en líneas de puntos) ha
sido elegida de modo que no pueda atravesar una ranura.

20 En la figura 5, la pata 7 del gancho de fijación en
forma de H 2, está cogida en el cuerpo del porta-artículo 10,
bien a través de una cavidad formada en dicho porta-artículo,
o formando parte integrante del mismo. El porta-artículo 10,
en este caso, se sujeta en la placa de soporte 1 por medio de
la pata 6 del gancho de fijación en forma de H 2 y la super-
ficie del cuerpo del porta-artículo 10.

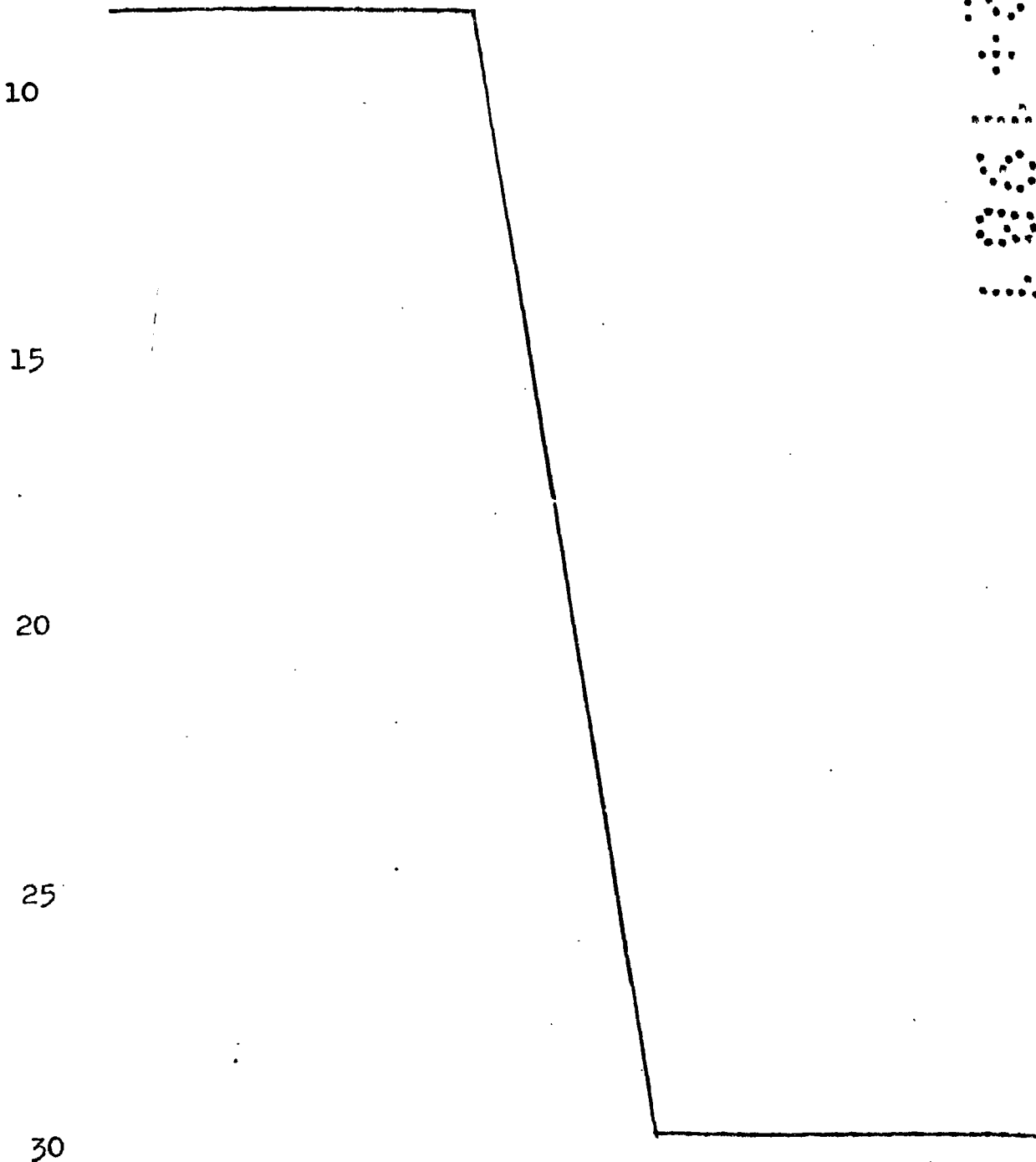
25 La figura 6 representa un modo de realización de un
porta-artículos provisto de gancho de fijación en forma de
H, realizándose preferentemente este modo de realización
con un material flexible.

Se ve claramente que además del porta-artículo des-
crito más arriba, es posible sujetar en los elementos 5
y 14 un sin fin de otros porta-artículos.

30 Además en lugar de una placa de soporte plana, puede
utilizarse una placa curva, por ejemplo en forma de cilin-

1 dro. La placa de soporte cilíndrica puede instalarse, por
ejemplo, en un puesto giratorio. Si es preciso, el porta-
artículos y los elementos de fijación pueden ser adapta-
dos en el caso de que la curvatura de la superficie curva
5 sea excesiva.

En resumen, el presente modelo de utilidad que se
solicita deberá recaer sobre las siguientes:



REIVINDICACIONES

5 1.- Construcción de fijación que permite sujetar de manera desarmable unos porta-artículos en una placa de soporte, teniendo dicha placa de soporte unas aberturas que la atraviesan y por medio de las cuales los porta-artículos pueden sujetarse de manera desarmable en la placa de soporte, caracterizada porque cada abertura (2) incluye dos ranuras idénticas (3, 4) que se cortan mutuamente sustancialmente en ángulos rectos y sustancialmente en su centro; y por un elemento de fijación de porta-artículos (5, 14) que incluye por lo menos un gancho de fijación en forma de H (5, 16) incluyendo dicho gancho de fijación un par de patas sustancialmente paralelas (6, 7), y un elemento intermedio (8) que interconecta dichas patas, siendo la distancia (c) entre las dos patas igual o ligeramente superior al espesor de la placa de soporte, estando acoplada una de las patas (7) con un porta-artículo (por ejemplo 9, 10) mientras que la otra pata (6) tiene una forma que le permite pasar sustancialmente a través de una de las ranuras (3, 4) y siendo la sección transversal del elemento intermedio (8) tal que cuando dicha otra pata (6) ha sido introducida a través de una ranura (por ejemplo 3) y ha sido desplazada paralelamente respecto a dicha ranura, dicho elemento intermedio puede deslizarse en la otra ranura (4) para mantener las dos patas (6, 7) del gancho de fijación contra la placa de soporte en sus lados opuestos.

20 2.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque las aberturas (2) formadas en la placa de soporte (1) constituyen un dibujo regular de líneas y columnas, estando alineadas mutuamente las ranuras de cada una de las

25 30

aberturas cuando se observa en la dirección tanto de las líneas como de las columnas.

5 3.- Construcción según la reivindicación 2, caracterizada porque cada línea subsiguiente de aberturas (2) está dispuesta de manera desplazada respecto a la línea precedente, formándose así un dibujo diagonal.

10 4.- Construcción según una cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque cada ranura tiene una longitud (a) y una anchura (b), siendo la anchura (b) sustancialmente igual a la tercera parte (1/3) de la longitud (a) y porque la distancia entre dos ranuras adyacentes alineadas de las aberturas dispuestas en líneas y co-
15 lumnas es igual a la longitud (a) de una ranura, y los extremos de los lados pequeños (b) de las ranuras de las aberturas dispuestas de manera decalada respecto a las aberturas adyacentes de la línea o de la columna precedente están alineados con los extremos de los lados pequeños (b) de las ranuras de las aberturas de esta línea o columna precedente.

20 5.- Construcción según la reivindicación 5, caracterizada porque una pata (7) del gancho de fijación en forma de H (5) forma parte integrante del porta-artículo (10) y la superficie de esta pata que se apoya sobre la placa de soporte forma parte de la superficie de dicho porta-artículo.

25 6.- Construcción según la reivindicación 1, caracterizada porque la sección transversal del elemento intermedio (8) es sustancialmente igual a la sección transversal de una ranura para que el gancho de fijación en forma de H pueda adaptarse en la ranura manteniéndose en ella.

30 7.- Construcción según una cualquiera de las reivindicaciones 1-6, caracterizada porque se proporciona un

porta-artículo con dos o más ganchos de fijación en forma de H (5) dispuestos paralelamente los unos a los otros y conectados con el porta-artículo de tal manera que estos ganchos de fijación (5) puedan sujetarse entre dos ranuras verticales (3) de una línea, o entre dos ranuras horizontales (4) de una columna, o entre ranuras (3, 4) dispuestas de manera decalada en sentido horizontal o en sentido vertical, de tal manera que el porta-artículo pueda situarse horizontalmente o verticalmente con respecto a la placa de soporte (1) o en una posición diagonal con respecto a las líneas y columnas de aberturas.

8.- Construcción según las reivindicaciones 4 y 6, caracterizada porque el elemento de fijación de porta-artículo (14) incluye dos ganchos de fijación en forma de H (16) dispuestos paralelamente el uno al otro, y mantenidos separados por medio de una placa de soporte (15), estando conectados dichos ganchos de fijación en forma de H con dicha placa de soporte de tal manera que formen un elemento en forma de U (14).

9.- Construcción según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 5-8, caracterizada porque el porta-artículo y los elementos de fijación de porta-artículo (5, 14) están hechos de material elástico.

10.- Construcción según una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, caracterizada porque la placa de soporte tiene una configuración plana.

11.- Construcción según una cualquiera de las reivindicaciones 1-10, caracterizada porque dicha placa de soporte (1) tiene una forma curva, por ejemplo una forma cilíndrica, y el porta-artículo así como los elementos de fi-

jación de porta-artículos asociados tienen una forma correspondiente.

12.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

5 CONSTRUCCION DE FIJACION QUE PERMITE SUJETAR DE MANERA DESARMABLE UNOS PORTA-ARTICULOS EN UNA PLACA DE SOPORTE.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de doce páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

10

Madrid, 5 noviembre 1.979

BERNARDO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

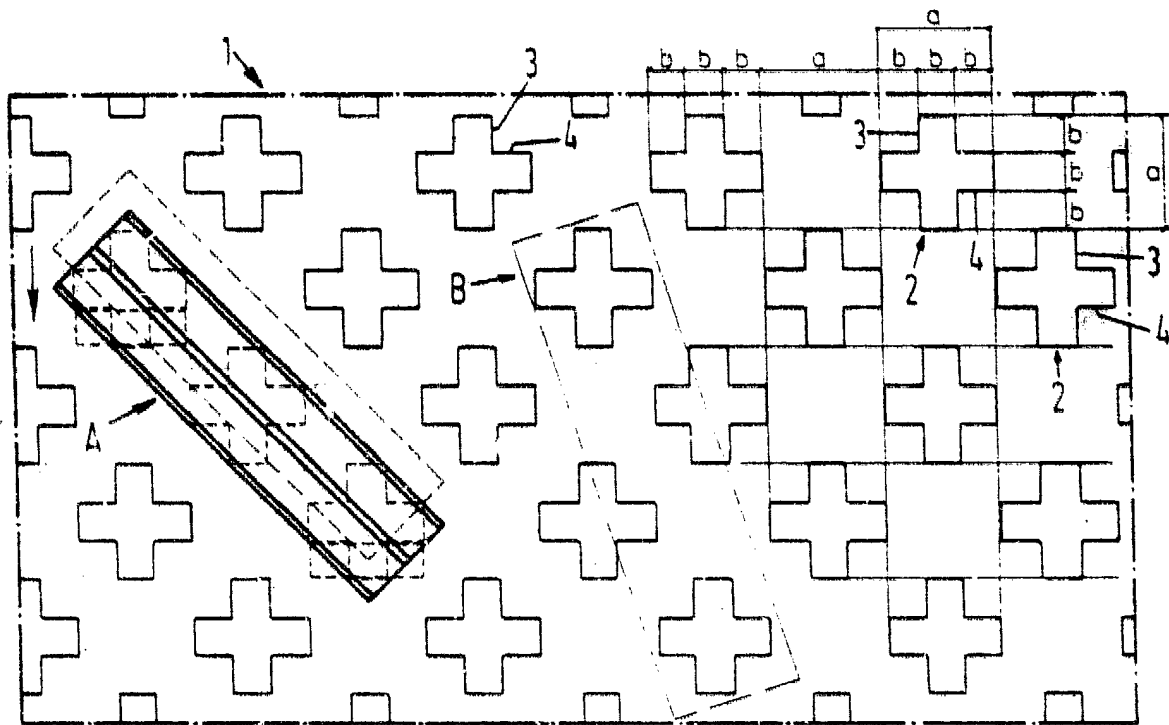


FIG-1

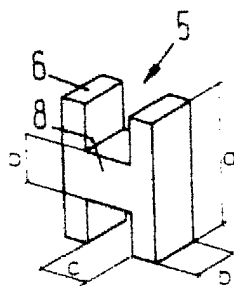


FIG-2

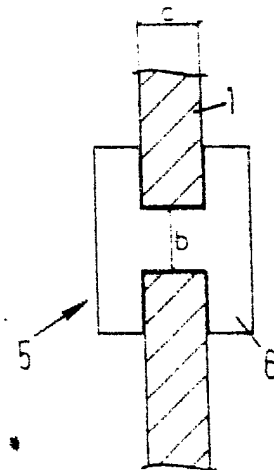


FIG-3

ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 noviembre 1.979
BERNARDO UNGRIA
P.P.

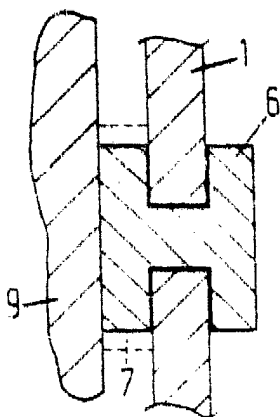


FIG-4

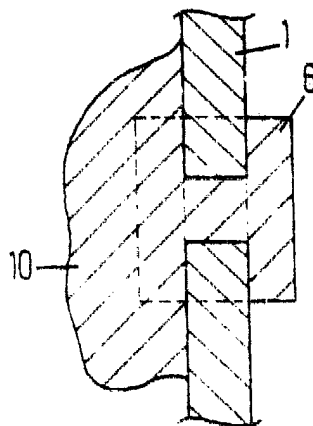


FIG-5

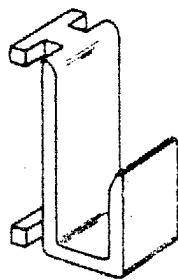


FIG-6

ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 noviembre 1.979
BERNARDO UNGRIA
P.P.